WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 12517

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de agosto de 2024, el **distrito de Pacucha**, **provincia de Andahuaylas, región Apurímac**, cumple su **sexagésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 8,037 habitantes.

Que, el **21 de agosto de 1963**, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Pacucha**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 14629,** artículo 1°, que dice "créase en la provincia de Andahuaylas del Departamento de Apurímac, el distrito de Pacucha, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pacucha**, **provincia Andahuaylas, región Apurímac,** por su **LXI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Tony Vargas Oscco, alcalde del **distrito de Pacucha, provincia de Andahuaylas, región Apurímac**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pacucha,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 22 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 15:57:43-0500